



ASOPEZ
ASOCIACION DE PISCICULTORES DEL VALLE DEL GUAMUEZ
NIT. 846-001-971-0

La Hormiga, Putumayo, 27 de Octubre de 2015

Para: Todos los interesados

REF: Remisión de solicitud a cotizar

Apreciados Señores:

La Asociación de piscicultores del Valle del Guamúz (ASOPEZ), se permite invitarle a presentar cotización para la adquisición y entrega de los bienes agropecuarios de acuerdo al formato adjunto.

Los bienes agropecuarios requeridos deberán ser entregados en los predios de los beneficiarios o donde las vías carretables lo permitan, en los municipios de Valle del Guamúz (veredas Alto Palmira, Brisas del Palmar, El Jardín, Los Ángeles y Villaduarte), San Miguel (vereda la Floresta) y Orito (veredas El Pital, la Selva, Mirador Pepino, Naranjito y Paraíso).

ASPECTOS RELEVANTES RELACIONADOS CON LA INVITACIÓN:

La propuesta y los documentos anexos se recibirán en la Oficina de ASOPEZ, [Calle 8 No 9 - 15 Barrio el Edén, La Hormiga, municipio de Valle de Guamúz, Putumayo], hasta las 6 pm del día 5 de Noviembre de 2015.

Los oferentes podrán solicitar a ASOPEZ aclaraciones al correo ma1384asopez@gmail.com, hasta el día 30 de octubre y se responderán el martes 3 de noviembre hasta las 11 am.

Son documentos básicos que deben acompañar la cotización:

- Formato No. 1, Solicitud a cotizar debidamente diligenciado. (No subsanable)
- Copia RUT actualizado con actividad económica acorde a la solicitud (Subsanable).
- Documentos que acrediten la existencia del establecimiento de comercio o la existencia representación legal de la persona jurídica o natural oferente (certificado de Cámara de Comercio de matrícula mercantil o Certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio). (Subsanable).
- Tratándose de personas jurídicas, el representante legal deberá acreditar tener capacidad para celebrar el contrato ofertado; cuando sea necesario, adjuntará



ASOPEZ
ASOCIACION DE PISCICULTORES DEL VALLE DEL GUAMUEZ
NIT. 846-001-971-0

el acta del órgano social que corresponda que le confiere tal autorización. (Subsanable).

- Copia de cédula ciudadanía del propietario/administrador del establecimiento de comercio o del representante legal de la persona jurídica (Subsanable).
- Copia del balance y estados financieros a 31 de diciembre de 2014 firmada por contador (Subsanable).
- La cotización debe presentarse en los formatos adjuntos debidamente firmados. (No subsanable).
- La propuesta y los documentos anexos deben enviarse únicamente en forma física y debe incluir la solicitud a cotizar tanto física como en CD en formato excel, a la dirección indicada.
- Debe indicarse el plazo de entrega del material requerido (Si aplica).
- Debe discriminar el IVA. (Si aplica).
- Tiempo de vigencia de la cotización mínimo 90 días.
- Las cotizantes deberán tener en cuenta que son de cargo exclusivo del proveedor los costos de seguros, impuestos, fletes, cargue y descargue y en general, todos los gastos que demande poner la mercancía en los lugares indicados.
- Forma de pago: Se cancelara como anticipo lo correspondiente al 40% del valor total del contrato, contra entrega del cronograma de entregas y pólizas correspondientes. Y un segundo pago del 60%, una vez se hayan entregado la totalidad de los bienes a los beneficiarios, previa aprobación de ASOPEZ, el pago se hará dentro de los siguientes 30 días calendario.
- **EVALUACIÓN:** Metodología cumple/ no cumple, se evaluará la oferta más económica y que cumpla con los requerimientos técnicos establecidos, teniendo en cuenta condiciones de calidad y oportunidad.
- **ADJUDICACION:** La organización se reserva el derecho de adjudicar total o parcialmente la presente solicitud a cotizar.

Se advierte a los cotizantes que en el contrato se acordarán las siguientes garantías o pólizas:

- a- Póliza que garantice el cumplimiento de las obligaciones a cargo del proveedor en una proporción no inferior al 20% del valor total del contrato y que cubra como mínimo un periodo igual al de la ejecución del contrato y noventa (90) días más;
- b- Póliza que garantice la buena Calidad de los Bienes Ofrecidos en una proporción no inferior al 20% del valor total del contrato y que cubra como mínimo un periodo igual al de la ejecución del contrato y noventa (90) días más.



ASOPEZ
ASOCIACION DE PISCICULTORES DEL VALLE DEL GUAMUEZ
NIT. 846-001-971-0

- c- Póliza que garantice el buen manejo del anticipo en una proporción no inferior al 100% del valor del mismo y que cubra como mínimo un periodo igual al de la ejecución del contrato y noventa (90) días más.

La propuesta y los documentos anexos deben en forma física a la dirección indicada [Calle 8 No 9 - 15 Barrio el Edén, La Hormiga, municipio de Valle de Guamuez, Putumayo] en sobre sellado a nombre de Segundo Fermín Morales. Cualquier información adicional podrá comunicarse al 3118807813, 3123602471, o al 3143957782.

ASOPEZ informará al (los) oferente (s) favorecido que el contrato ha sido adjudicado. Si hasta el día 11 de Noviembre del 2015 La Asociación de Piscicultores del Valle del Guamuez no ha notificado al (los) cotizante (s), se entiende que la oferta ha sido rechazada.

Cordialmente,

Nombre **SEGUNDO FERMÍN MORALES CUELTAN**

Cargo: Representante legal ASOPEZ

ma1384asopez@gmail.com



ASOPEZ
ASOCIACION DE PISCICULTORES DEL VALLE DEL GUAMUEZ
NIT. 846-001-971-0

ANEXO CUADRO DE ESPECIFICACIONES TECNICAS

No	ADQUISICIÓN Y/O CONTRATACIÓN	OBSERVACIONES	UNIDAD	CANTIDAD
1	Malla Plástica x 50 mt	MALLA PLÁSTICA X 50 MT PRESENTACION EN ROLLO	Rollo	6
2	Malla Metálica Rollo 180 x 36 mts	MALLA METÁLICA ROLLO 180 X 36 MTS MATERIALES Y CARACTERISTICAS : ALAMBRE GALVANIZADO CALIBRE 22 DE OJO MEDIANO EXAGONAL CON ALTURA DE 1,8 MTS,	Rollo	177
3	Malla cedazo 6*6 ml - 1.5 de ancho. Metro lineal	MALLA CEDAZO 6*6 ML - 1.5 DE ANCHO. METRO LINEAL	Mt	30
4	Melaza	MIEL DE PURGA PARA BOVINOS COMPOSICIÓN: VALORES EXPRESADOS EN % PESO/PESO SOBRE MUESTRA HÚMEDA: PH 5.0 C. E. (MS/CM) 31.5 DENSIDAD (KG/L) 1.4 HUMEDAD (%) 26.0 (A 110°C) CENIZAS (%) 12.30 (POR CALCINACIÓN 550°C) MATERIA ORGÁNICA (%) 61.7 (POR CALCINACIÓN 550°C) EXTRACTO HUMICO TOTAL (%) 56.5 NITRÓGENO TOTAL (%N) 1.3 FOSFORO TOTAL (% P2O5) 0.5 POTASIO TOTAL (% K2O)4.0	Bulto (30 kg)	55
5	Sal Mineralizada al 8%	SAL 8% VALORES DE COMPOSICION EXPRESADO EN LOS RAGOS MINIMOS ASÍ: HUMEDAD 5% FOSFORO 8% CALCIO 10% ASUFRE 7%, MAGNESIO 0,6% FLUOR 0,09% COBRE 0,03 YODO 0,002% COBALTO 0.06% CLORURO DE SODIO 37,43% Y SELENIO 0,1%	Bulto 50 kg	32
6	Sal lechera al 10%	LECHE SAL 10% VALORES DE COMPOSICION EXPRESADO EN LOS RAGOS MINIMOS ASÍ: HUMEDAD 5% FOSFORO 10% CALCIO 9% ASUFRE 5%, MAGNESIO 0,6% FLUOR 0,09% COBRE 0,3 YODO 0,001% COBALTO 0.04% CLORURO DE SODIO 37,09% Y SELENIO 0,1%	Bulto	103
7	Oxitetraciclina	OXITETRACICLINA CLORIDRATO EN SOLUCION DE 200mg L.A X 500CC	Frasco 500 ml	53
8	Violeta de genciana (Larvicida y antiséptico)	SPRAY POR 375 ml A BASE DE VIOLETA DE GENCIANA 0,5 gr Y CIPERMETRINA HIGH CIS 1,5gr EXCIPIENTES CSP 100ML	Frasco 375 ml	69
9	Vitamina Complejo B	COMPUESTO VITAMINICO ESTABILIZADO INYECTABLE EN ALTA CONCENTRACION PARA BOVINOS	Frasco 500 ml	115
10	Febendazol 10%	FEBENDAZOL 10% FEBENDAZOL 100,000 MG EXCIPIENTES: PARAHIDROXIBENZOATO DE METILO, SAL DE SODIO, (E-219) 2,000 MG PARAHIDROXIBENZOATO DE PROPILO, SAL DE SODIO 0,216 MG ALCOHOL BENCÍLICO (E-1519) 4,835 MG PARA LA LISTA COMPLETA DE EXCIPIENTES, VÉASE LA SECCIÓN 6.1.	Frasco 500 ml	2
11	Ethión 83% (Garrapaticida)	ETHIÓN 83% (GARRAPATICIDA) CONCENTRADO EMULSIONABLE PARA BAÑOS BOVINOS CON ETIÓN GENÉRICO. CONCENTRACIÓN (83%) DE SUSTANCIA ACTIVA, ORGANOFOSFORADO	Frasco 250 ml	54
12	Triclorphon 97%	TRICLORPHON 97% TRICLORPHON 97% - ORGANOFOSFORADO - CONCENTRADO EN POLVO PARA BAÑOS DE ASPERSIÓN Y ADMINISTRACIÓN ORAL	Sobre 15 gr	21
13	Lidocaina (Clorhidrato 2%)	LIDOCAÍNA CLORHIDRATO AL 2% (20 MG/ ML), FRASCO X 100ML	Frasco 100 ml	19
14	Suero vitaminado	AMINOFOSCAL VITAMINADO SOLUCION	500 ml	2
15	Yodo	TINTURA DE YODO AL 5% PARA USO TOPICO	Frasco 500 ml	2
16	Yodo	TINTURA DE YODO AL 2% PARA USO TOPICO	Litro	304
17	Antibiótico Enrofloxina	ENRROFLOXACINA AL 100 mg x ml ORAL, ENVASE PLASTICO X 250ML	Frasco 250 lm	128
18	Antiparasitario Inyectable IVERMECTINA 1%	ANTIPARASITARIO INYECTABLE IVERMECTINA 1%	Frasco 50 ml	172



ASOPEZ
ASOCIACION DE PISCICULTORES DEL VALLE DEL GUAMUEZ
NIT. 846-001-971-0

19	Antibiótico Ciprofloxacina 20%	20 % DE CONCENTRACIÓN	Bolsa 100 gr	209
20	Tapabocas	TAPABOCAS : SIN FIBRAS DE VIDRIO, HIPO-ALERGÉNICA, MUY BAJA RESISTENCIA A LA RESPIRACIÓN, FILTRACIÓN DE ALTA CAPACIDAD NO PERMITEN PARTÍCULAS NOCIVAS (3 CAPAS), TIENE 2 CINTAS ELÁSTICAS PARA OREJAS, RESISTENTES A LOS FLUIDOS NORMALES DE LA BOCA Y NARIZ, ELABORADA CON MATERIALES SUAVES Y RESISTENTES QUE NO EMPAÑEN LOS LENTES O GAFAS PROTECTORAS Y CINTA METALICA EN EL BORDE SUPERIOR QUE PERMITA EL AJUTE EN LA REGION DEL TABIQUE NASAL.	Unidad	176
21	Bebedores Manuales * 5 Lts	DE PLÁSTICO PUEDE OSCILAR DE 5 A 6,5 LITROS	Unidad	215
22	Bebedores Automáticos 5 Lts	CON ACCESORIOS PARA CONECTAR AL TUBO DE PVC	Unidad	1
23	Comederos Tolva 12 Kilos	DE PLÁSTICO PUEDE OSCILAR DE 12 A 18 LITROS	Unidad	178
24	Nevera en icopor 8,7 Lts	NEVERA EN ICOPOR DE 8,7 LITROS, (MEDIDAS EXTERNAS 36,6 CM LARGO, 22,4 CM ANCHO, 24,4) PESO 229,47 GRAMOS.	Unidad	45
25	Overol	TRAJE INVERNAL IMPERMEABLE DE COLOR BLANCO (PANTALON Y CAMISA)	Unidad	75
26	Botas Blancas	BOTAS BLANCAS PLASATICAS IMPERMEABLES ELABORADAS EN PVC SIN PUNTERO, DE CAÑA ALTA, COLOR BLANCO, SUELA ANTIDESLIZANTE	Par	75
27	Guantes Plásticos	GUANTES PLÁSTICOS PLASTICO COLOR NEGRO	Par	30
28	Balanza de Reloj 50 KG	BALANZA COLGANTE DE RELOJ CAPACIDAD 50 KG ACCESORIOS DE COLGADO DE BASCULA Y PLATON O TOLVA METALICA	Unidad	21
29	Recipiente Plástico de 60 Lts	RECIPIENTE PLÁSTICO DE 60 LTS PLASTICO COLOR NEGRO	Unidad	41
30	Recipientes de Plásticos 25 Lts	RECIPIENTES DE PLÁSTICOS 25 LTS PLASTICO COLOR NEGRO	Unidad	22
31	Balde 20 Lts	PLASTICO COLOR NEGRO	Unidad	39
32	Agujas No. 16 Caja X 10 uds	AGUJAS NO. 16 CAJA X 10 UDS	Caja	4
33	Agujas No. 18 Caja X 10 uds	AGUJAS NO. 18 CAJA X 10 UDS	Caja	4
34	Agujas No. 20 Caja X 10 uds	AGUJAS NO. 20 CAJA X 10 UDS	Caja	4
35	Jeringa Reutilizable	JERINGA REUTILIZABLE EN POLIMERO DE ALTA RESISTENCIA 30 CM CON EMBOLO DOSIFICADOR	Unidad	2
36	Tenaza Nariguera	TENAZA NARIGUERA EN ACERO INOXIDABLE CON CADENA	Unidad	2
37	Cinta bovinometrica	CINTA BOVINOMETRICA ESTÁNDAR EN PVC CON EQUIVALENCIAS PARA GANADO DE LECHE Y ENGORDE	Unidad	15